



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

Decreto 978/2020

DCTO-2020-978-APN-PTE - Dase por designada Subsecretaria del Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales.

Ciudad de Buenos Aires, 10/12/2020

VISTO el artículo 99 inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Dase por designada, a partir del 21 de julio de 2020, en el cargo de Subsecretaria del Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales de la SECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO a la señora Ministra Plenipotenciaria de Primera Clase Rossana Cecilia SURBALLE (D.N.I. N° 17.410.645).

ARTÍCULO 2º.- Asígnase la categoría de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, al solo efecto del rango protocolar, conforme lo establece el artículo 7º de la Ley del Servicio Exterior de la Nación N° 20.957, a la señora Ministra Plenipotenciaria de Primera Clase Rossana Cecilia SURBALLE mientras dure el desempeño de sus funciones como Subsecretaria del Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales de la SECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Felipe Carlos Solá

e. 11/12/2020 N° 63015/20 v. 11/12/2020

Fecha de publicación 11/12/2020